1

Sg. Civil 474/41

AYUNTAMIENTO
DE
MANZANERA
(TERUEL)

Número 515

1º

Excmº. Sr.:

Debiendo de ausentarme de esta localidad por un periodo menor de quince dias sobre los Cursillos a los Jefes Locales del Movimiento y asuntos propios, me permito ponerlo en conocimiento de V.E., de conformidad con lo dispuesto por el art. 68 de la Ley de régimen Local de 16 de diciembre de 1950, quedando encargado el Teniente de Alcalde de la Alcaldia durante mi ausencia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Manzanera a 16 de septiembre de 1955
El Alcalde,

ALCALDIA NACIONAL DE MANZANERA (Teruel)

REGISTRO ENTRADA
17 SEP. 1955
TERUEL 5860

Excmº. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de

TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON

2

Ayuntamiento de **MANZANERA** (Teruel)

Número 817.

1º

Excmo. Sr.

Debiendo de asistir al Cursillo de Capacitación para Jefes Locales y Alcaldes organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, del que V.E. ya tiene conocimiento, con esta fecha delego mis funciones en el Sr. Teniente de Alcalde, y a la vez doy cuenta de ello a su Superior Autoridad a tenor del artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Manzanera a 14 de Diciembre de 1957.

El Alcalde.

ALCALDIA NACIONAL DE MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
17 DIC 1957
NÚM. 6567

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

1º 3

Ayuntamiento de MANZANERA (Teruel)

Número 390

Excmo. Sr.

En cumplimiento del artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local, me complazco en comunicar a V.E. que habiendo de asistir al Cursillo de Capacitación para Jefes Locales y Alcaldes organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, y por tanto ausentarme de esta localidad en el día de mañana, con esta fecha he delegado mis funciones en el Sr. Teniente Alcalde de este Ayuntamiento DON SECUNDINO VILLARREAL MENGOD,.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Manzanera a 19 de Mayo de 1958.
El Alcalde.

ALCALDIA DE MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
ENTRADA
Nº 2324
21 MAY. 1958

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON

4

Ayuntamiento de **MANZANERA** (Teruel)

Número 739 -

1º

Excmo. Sr.:

Ante la necesidad de trasladarme por asuntos particulares a la ciudad de Segorbe por más de veinticuatro horas, sin exceder de quince días, cuya ausencia comenzará en el día de hoy, tengo el honor de comunicarlo a V. E. a los efectos del artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local; significándole a la vez se delegan mis funciones en el Sr. Teniente-Alcalde, mientras dure esta ausencia.

Quedando a la vez cumplimentada la Circular de V. E. publicada a tales efectos en el B. O. P. del 24 de Septiembre ppdo.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Manzanera, 2 Octubre de 1.958.
El Alcalde,

ALCALDIA DE MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REG. 3 OCT. 1958
4384

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.-

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

5

Ayuntamiento de **MANZANERA** (Teruel)

Número 872

Excmo. Sr.:

Debiendo de asistir a un Cursillo de capacitación para Secretarios de Hermandadas Sindicales, que ha de tener lugar en Tarragona de los días 17 al 26 del actual mes inclusives, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. a tenor del artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local,

Al propio tiempo significo a V. E. que con esta fecha hago saber lo propio al Sr. Teniente Alcalde, Don Secundino Villarreal Mengod, en quien delego las funciones propias del cargo, según preceptúan los artículos 67 de la Ley y 20 del Reglamento de Organización

Dios guarde a V. E. muchos años.

Manzanera, 14 de Noviembre 1.958.

El Alcalde,

ALCALDIA DE MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL TERUEL REGISTRO ENTRADA 17 NOV. 1958 Núm. 5040

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia,

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

6

Ayuntamiento de MANZANERA (Teruel)

Núm. 156

1º

Teniendo conocimiento de la ausencia del término del Sr. Alcalde por más de veinticuatro horas, a tenor del artículo 20 del Reglamento de Organización Funcionarios y Régimen Juridico de las Corporaciones Locales y 67 de la vigente Ley de Régimen Local, me hago cargo de la Alcaldía mientras dure esta ausencia.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Manzanera, 27 de Febrero de 1.959.

El Alcalde ejerct.

ALCALDIA DE MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
PRIMERA ENTRADA
2 MAR. 1959
788

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.-

GOBIERNO DE ARAGON

1º

7

Ayuntamiento de MANZANERA (Teruel)

Núm. 472

Excmo. Sr.

Aüséntandome de ésta en el día de hoy con motivo de viaje oficial a Madrid, en cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento de 14 de Junio ppdo., relacionado con el homenaje a tributar a Don Daniel Piqueras Aguilar, y a tenor del artículo 68 de la Ley de Régimen Local, y circular de V.E. dictada al efecto, me complazco en hacerlo saber a V.E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E.muchos años.

Manzanera a 7 de Julio de 1959.

El Alcalde.

ALCALDE - MANZANERA (Teruel)

GOBIERNO CIVIL DE

2615

- 8 JUL. 1959

TERUEL

Excmo.Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON